ADENDA No. 01
PROCEDIMIENTO DE MINIMA CUANTIA No. MC–INV-042-2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO REFORZADO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER

El alcalde Municipal, en uso de sus facultades se permite informar a las personas interesadas en el proceso de Contratación según asunto, que se realizará adenda al presente proceso, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que el 22 de octubre de 2025, la Alcaldía municipal de Aratoca publicó en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; junto con sus anexos y apéndices.

SEGUNDO: Que dentro del término para solicitar limitación a MiPymes se radicaron a través de la plataforma SECOP II, solicitudes de limitación, pero debido al cumulo de funciones del personal encargado de publicar el aviso, no fue posible realizar la publicación en los términos establecidos inicialmente.

TERCERO: Que la entidad territorial, con el fin de dar cumplimiento y aplicación a los principios rectores de la contratación pública, se hace necesario por medio de la presente adenda modificar la invitación pública, y así garantizar el debido proceso.

CUARTO: Que a la luz de los principios consagrados en el estatuto General de Contratación Pública y el Articulo 89 de la Ley 1474 de 2011, la modificación a los pliegos de condiciones en los procesos de licitación se realizara conforme las siguientes consideraciones:

> *Artículo 89. Expedición de adendas. El inciso 2° del numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 quedará así:*
>
> *"Cuando lo estime conveniente la entidad interesada, de oficio o a solicitud de un número plural de posibles oferentes, dicho plazo se podrá prorrogar antes de su vencimiento, por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado. En todo caso no podrán expedirse adendas dentro de los tres (3) días anteriores en que se tiene previsto el cierre del proceso de selección, ni siquiera para extender el término del mismo. La publicación de estas adendas sólo se podrá realizar en días hábiles y horarios laborales".*

Por su parte Colombia compra Eficiente Señala:

> *"Cuando el Proceso de Contratación se adelanta mediante licitación pública, la publicación de las Adendas debe hacerse tres días antes de la presentación de las Ofertas. En los demás Procesos de Contratación la Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación."*

QUINTO: Que con el fin de cumplir con los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en virtud del Decreto 1082 de 2015 y Decreto 4170 de 2011, se requiere modificar el cronograma de la invitación del presente proceso.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR el Cronograma establecido en la invitación del proceso de Mínima Cuantía No. MC-INV-042-2025, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO REFORZADO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER**". el cual quedara de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
~~Publicación estudios previos e invitación pública.~~	~~Desde el 22 de octubre de 2025 a las 05:00pm.~~	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
~~Plazo para presentar observaciones y plazo para solicitud de limitación Mipyme~~	~~Hasta el 23 de octubre de 2025 a las 05:00pm.~~	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aviso de información sobre limitación a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.	24 de octubre de 2025 a las 8:30 a.m.	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de respuesta a observaciones a la invitación y adendas (si las hay)	Hasta el 24 de octubre de 2025 a las 09:30 a.m.	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar propuestas	Hasta el 27 de febrero de 2025 a las 09:30 a.m.	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de apertura de sobres	27 de octubre de 2025 a las 10:40 a.m.	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de ofertas	27 de octubre de 2025 a las 11:00 a.m.	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Elaboración del informe de evaluación	27 de octubre de 2025	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación y traslado del informe de evaluación (observaciones y/o subsanaciones)	Desde El 28 de octubre de 2025 desde el 9:00 a.m. hasta el 29 de octubre de 2025 hasta las 9:00 a.m.	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de la respuesta a las observaciones al informe de evaluación o subsanaciones.	El 29 de octubre de 2025	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
Comunicación de la aceptación de la oferta (adjudicación)	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la respuesta a las observaciones al informe de evaluación	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii

SEGUNDO De conformidad con la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el presente acto deberá ser publicado en la página de www.contratos.gov.co.

La presente adenda se expide a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

ALEXANDER GALVIS RAMIREZ
Alcalde Municipal de Aratoca-Santander

Revisó aspectos jurídicos: Fredy Riaño Salinas - Asesor Jurídico Contractual Sec Planeación e Infraestructura
Proyectó: Ing. Gerson Caballero Lizarazo – Secretario de Planeación e Infraestructura